

la obligarⁿ de cumplir este Encargo con toda legalidad
y conformidad del p^{co}.

Por Promotor fiscal para las Causas de oficio susequim^{to}
y defensa a favor de la N^{ra} Justicia p^{ca} Senombra a Josef Juliⁿ
Gonzalez Vecino de esta N^a a quien se le notifique lo asept^e
y suae en la forma ordinaria

Por Alc^o Mexuño Senombra a Felipe Nevazo Martinez
Por Alc^o de Aguas Senombra siguiendo la alternativa
al Señor Dⁿ Fran^{co} Ant^o Sanchez Lorenzo Reg^o q^o estando
presente lo asept^e

Por Maestro Terrapero Senombra a Fran^{co} Carrasco
Carpintero Asimón Navarro y por Reg^o a Fran^{co}
Garcia Vjrol

Por Comisario Navero de la Bodega del Ateite Senombra
al Señor Dⁿ ospital Sanⁿ Salazar q^o estando presente lo asept^e
y por Depositario de esta Bodega y su Caudal a Dⁿ Fran^{co}
Palera Gonzalez Conde a quien se le notifique lo asept^e
y suae y a fianca

Por Comisario Navero y de Compras de trigo del Puerto Alou
de esta N^a Senombra al Señor Dⁿ Jⁿ Luis Sanchez Lo
rencio de Amoraga q^o estando presente lo asept^e y por
Depositario del mismo Puerto y su Caudal Senombra a
Dⁿ Antonio Gonzalez Ortega Vecino de esta N^a al qual
se le notifique lo asept^e y suae sobligue y defianza a
satisfacⁿ y seguridad de cho Caudal

